



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

Fecha de Actualización: 02/05/2025

Elaborado por: Carlos Dingler, Rosa María Leyva, Iban Hernández, Adriana Aburto, Luis Fernando Ruiz, Liliana Ontiveros, Ana Laura Lerma, Martha Lorena Mier Calderón, Damián Aarón Porras Flores, Alejandra García Blanco, Bianca Vianey Muñoz, Morayma Josefina Gómez Correa, Damaris Gabriela Aguirre Aldaz, Jorge Humberto Vázquez Ochoa, Gerardo Bueno Acuña, Perla Janeth Gutiérrez Corral, Judith Villado González, Renée Gabriela Núñez Ochoa, Xóchitl A. Páez Olivas, Edgar Jesús Arellano Ulloa, Pedro José Ordóñez Rodríguez, Fabiola Terrazas.

PROCESO	TIPO	PARTES INTERESADAS	REQUISITOS
SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIO	INTERNA	Coordinación de Tecnologías de la Información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de solicitudes de atención a usuarios. 2. Requiere recursos tecnológicos estables y seguros para garantizar el soporte a los procesos educativos y administrativos. 3. Necesita que docentes, administrativos y estudiantes estén capacitados en el uso de plataformas tecnológicas. 4. Operación del Sistemas Institucionales.
		Coordinación de Construcción y Servicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de las solicitudes de construcción y mejoramiento de la infraestructura debidamente autorizadas. 2. El área solicitante proporcione la información necesaria de acuerdo al proyecto (planos, presupuesto, características).
		Departamento de Mantenimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información de necesidades de mantenimiento por parte del solicitante. 2. Que las áreas solicitantes cuenten con presupuesto. 3. Disponer de una programación estructurada de mantenimiento generada por las necesidades detectadas.
		Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agilidad en los procesos de compra a lo largo de la cadena de servicio. 2. Necesita políticas claras, formatos estandarizados y procedimientos definidos para garantizar compras ordenadas y trazables 3. Necesita que los procesos estén alineados con la normativa institucional y las regulaciones legales.



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

PROCESO	TIPO	PARTES INTERESADAS	REQUISITOS
SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIO	INTERNA	Abogado General	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alineación al marco jurídico y reglamentario aplicable a la institución. 2. Recibir la información clara, actualizada y precisa sobre los convenios, contratos, reglamentos, normativas internas para generar, revisar o actualizar el documento legal. 3. Seguimiento a los convenios para los procesos de evaluación interna y externa de los programas educativos por parte de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación en la Dirección de Planeación. 4. Protección de datos personales
		Departamento de Recursos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de los requisitos por parte del solicitante en la contratación del personal. 2. Detección de necesidades de capacitación de todas las áreas y unidades académicas. 3. Medición sobre el ambiente laboral y apoyo de otras áreas para implementar acciones que favorezcan el bienestar del personal.
		Sindicato de trabajadores al servicio de la UACH. (STSUACH)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la institución cumpla con las leyes laborales vigentes, los convenios colectivos y las condiciones contractuales establecidas. 2. Otorgamiento de plazas para el personal agremiado.
		Sindicato del personal académico de la UACH (SPAUACH)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la institución cumpla con las leyes laborales vigentes, los convenios colectivos y las condiciones contractuales establecidas. 2. Otorgamiento de plazas para el personal agremiado.
		Departamento de Bienes Patrimoniales	<ol style="list-style-type: none"> 1. La información actualizada y precisa sobre la localización y resguardo de los activos. 2. Información sobre el mobiliario obsoleto para darlo de baja. 3. Información sobre inventarios actualizados.
		Departamento de Seguridad y Protección Civil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de seguridad y protección civil.



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

PROCESO	TIPO	PARTES INTERESADAS	REQUISITOS
SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIO	INTERNA	Comité de Seguridad e Higiene (RH)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las áreas de las normativas de seguridad e higiene.
		Estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación de Calidad. 2. Disponibilidad a infraestructura y herramientas funcionales. 3. Docentes Competentes. 4. Evaluaciones de acuerdo al programa.
		Docentes (Profesores, PTC)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación. 2. Disponibilidad de materiales e infraestructura de trabajo. 3. Condiciones laborales de acuerdo a la LFT. 4. Participación en decisiones académicas.
		Consejo Universitario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información clara y actualizada sobre el desempeño institucional. 2. Cumplimiento de las decisiones estratégicas y normativas por parte de las áreas de la institución.
		Academias / Cuerpos Académicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requiere programas de formación docente y actualización disciplinar. 2. Participar activamente en el diseño, evaluación y actualización de programas académicos. 3. Incentivos y condiciones para desarrollar líneas de investigación, innovación y publicación.
		Comité de Calidad SGU	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo estratégico, liderazgo y recursos suficientes para implementar y mantener el sistema de gestión. 2. Cumplimiento de un programa de capacitación en las normas internacionales ISO 21001 y 19011, y formación para el equipo de auditoría interna. 3. Contar con indicadores, evaluaciones, informes para la toma de decisiones.



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

PROCESO	TIPO	PARTES INTERESADAS	REQUISITOS
SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIO	EXTERNA	Organismos de Certificación	<ol style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los requisitos de la norma internacional ISO 21001 de acuerdo con el alcance sistema de gestión universitario. Evidencia objetiva del cumplimiento de los requisitos de la norma internacional ISO 21001.
		Protección Civil Estatal	<ol style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Ley de Protección Civil
		SEP	<ol style="list-style-type: none"> Educación de calidad de los programas y servicios educativos. Que la institución se alinee con los planes de estudio, perfiles de egreso, criterios de evaluación y demás disposiciones oficiales. Que se garantice el uso responsable, eficiente y documentado de fondos federales y/o estatales.
		INEGI	<ol style="list-style-type: none"> Espera disposición por parte de la institución para atender solicitudes y participar en proyectos estadísticos. Requiere que la institución proporcione información y datos oportunos, completos y verificados de su sistema de información.
		Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA)	<ol style="list-style-type: none"> La institución este apegada a los estándares establecidos. Cumplimiento institucional, respecto a organismos externos relativos al medio ambiente. Ofrecer servicios libres de discriminación y violencia de género, así como contar con un ambiente de trabajo igualitario y libre de violencia de género. Conocimiento de los Marcos de Referencia para la Evaluación Interna y Externa, así como actualizaciones de los mismos en la Dirección de Planeación.
		Secretaría del Trabajo y Previsión Social	<ol style="list-style-type: none"> Aseguramiento de los derechos laborales del personal y su seguridad.
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	<ol style="list-style-type: none"> Que la institución se alinee con los principios, compromisos y políticas que impulsa ANUIES. Participación activa en programas conjuntos, proyectos colaborativos de investigación y desarrollo.



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

PROCESO	TIPO	PARTES INTERESADAS	REQUISITOS
TRAYECTORIA ACADÉMICA	INTERNA	Defensoría de los Derechos de los Universitarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recomendaciones de protección emitidas. 2. Atención integral dependiendo el caso.
		Dirección de extensión y difusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio social en cumplimiento de requisitos establecidos. 2. Prácticas profesionales cumplimiento de requisitos establecidos. 3. Carnet +Vida Universitaria, completo y liberado. 4. Becas, asignadas y ejecutadas.
		Secretaría General	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de Becas otorgadas. 2. Comité de salud, lineamientos y protocolos de salud.
		Dirección de Internacionalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de la movilidad para alumnado que aplicó.
		Dirección de deportes, actividades físicas y recreativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Validación de becas académicas de deportes y la formación integral del estudiantado.
TRAYECTORIA ACADÉMICA	EXTERNA	Comisión estatal para la planeación de la educación superior (COEPES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitudes de apertura, diseño o rediseño curricular.
		Secretaría de ciencia, humanidades, tecnología e innovación. (SECIHTI)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Becas otorgadas.
		Comisiones estatales para la planeación y programación de la educación media superior (CEPPEMS)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitudes de apertura, diseño o rediseño curricular.
		Comisión estatal para la protección contra riesgos sanitarios (COESPRIS)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento en las regulaciones en laboratorio, clínicas.



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

PROCESO	TIPO	PARTES INTERESADAS	REQUISITOS
PLANEACIÓN	INTERNA	Dirección Administrativa	1. Seguimiento a los trámites administrativos de los procesos de evaluación interna y externa de los programas educativos por parte de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación.
		Dirección Académica	1. Solicitud de listados de Maestros con las condiciones para participar en las diferentes modalidades del perfil PRODEP. 2. Comunicación de resultados Aprobatorios y No Aprobatorios.
		Unidades Académicas	1. Calendarización de acreditaciones. 2. Seguimiento a las recomendaciones emitidas por las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación. 3. Difusión de las reglas de operación emitidas por la DGESUI. 4. Aplicación de los criterios de las convocatorias del PRODEP.
		Coordinación de Comunicación Social	1. Difusión de reglas de operación de la convocatoria PRODEP y publicación de resultados.
PLANEACIÓN	EXTERNA	Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES)	1. Ingreso y permanencia al SEAES para ejercicios de Autoevaluación y Evaluación que llevan a la mejora continua.
		Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI)	1. Publicación en el Diario Oficial de la Federación de las reglas de operación, así como la convocatoria y calendarización.



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

PROCESO	TIPO	PARTES INTERESADAS	REQUISITOS
ADMINISTRATIVO	INTERNA	Comité de Adquisiciones	1. Que se cumpla con la normatividad aplicable en los procesos de compra y licitaciones.
		Comisión Mixta de Seguridad e Higiene	1. Cumplimiento de las áreas de las normativas de seguridad e higiene.
ADMINISTRATIVO	EXTERNA	Auditoría Superior de la Federación	1. Cumplimiento de la institución en la aplicación de los recursos públicos federales para compras y contrataciones. 2. Regulación, transparencia y normatividad en licitaciones.
		Auditoría Superior del Estado	1. Cumplimiento de la institución en la aplicación de los recursos públicos estatales para compras y contrataciones. 2. Regulación, transparencia y normatividad en licitaciones.
		Proveedores de bienes y servicios	1. Que los procesos de licitación sean abiertos y transparentes, con reglas claras y equitativas. 2. Pago oportuno y cumplimiento de las obligaciones pactadas.
		COESPRIS / SEMARNAT	1. Que la institución cumpla con los programas de reciclaje y disposición de residuos peligrosos o tecnológicos. 2. Cumplimiento de regulaciones ecológicas.
		Asociaciones y colegios profesionales	1. Egresen profesionales calificados y se agremien.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

MATRIZ DE PARTES INTERESADAS Y SUS REQUISITOS

Página 8 de 8

Historial de Revisiones

No. de Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión